



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 16 NOV 2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Doctoranda Mgter. Carola Jones, por la que solicita la designación de la Dra. María Verónica Alderete como Directora de Tesis en reemplazo de la Dra. Rosana Fregona;

Y CONSIDERANDO:

Que la designación de la Dra. Fregona como Directora de Tesis se efectuó por Resolución Decanal N° 1151/2012 y en función de los motivos expuestos por la misma, resulta pertinente aceptar la renuncia presentada;

Que ha opinado favorablemente el Comité del Doctorado, habiendo prestado su conformidad para desempeñarse en tal carácter la Dra. María Verónica Alderete;

Que de acuerdo a los Arts. 1°, inc. p) y 3° de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Rosana Fregona como Directora de Tesis de la Mgter. Carola Jones, en su condición de alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas y designar en su reemplazo a la Dra. María Verónica Alderete, conforme lo dispuesto en el artículo 17 de la Ordenanza HCD N° 512.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N°
IV

1344


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas